

ACTA N° 046

FECHA: 12 junio 2024

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO CUNDINAMARCA

TEMA: Primera mesa de trabajo pacto de convivencia, personas mayores

ASISTENTES: Coordinadora Yeiny Martínez, Psicólogo Rodrigo Chaparro, Educador Físico Andrés Guerrero, Auxiliar enfermería Sonia Martínez, Auxiliar enfermería Amparo Trujillo, Facilitadora Dayanni Rojas, Artista Nathaly Prieto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado de las personas mayores al salón de actividades
2. Socialización mesa de trabajo creación del pacto de convivencia Cuidado Transitorio Cundinamarca convenio 8224.

DESARROLLO: Se da inicio a la mesa de trabajo sobre el pacto de convivencia del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca Día - Noche, con la presencia de la coordinadora Yeiny Martínez. En esta sesión, se informa a las personas mayores que, con su apoyo, se procederá a la creación del pacto que se implementará durante la ejecución del convenio 8224 de 2024.

A continuación, la coordinadora explica la estructura del pacto, que comienza con los objetivos generales y específicos, seguido del glosario. En este se resalta la importancia de definir los derechos, deberes y normas de las personas mayores al momento de ingresar a los servicios del Centro Transitorio Cundinamarca Día - Noche. Se socializa que se tendrán en cuenta las faltas leves, moderadas y graves, las cuales tendrán medidas pedagógicas dependiendo de la magnitud de la falta, o tiempos de reflexión de 3 a 5 días. Aún está pendiente de definir si el tiempo de reflexión se aplicará en el centro donde se comete la falta o en todos los centros.

Se explica que las faltas leves son sustentadas y tienen como consecuencia medidas pedagógicas con soporte físico, por ejemplo, tender las camas, doblar todas las toallas debidamente marcadas y recoger las bandejas. Solo se llamará a los involucrados que cometieron la falta.

Es muy importante, como proceso de cambio, aplicar el respeto tanto de los adultos mayores como de los funcionarios.

Las personas mayores proceden a solicitar la palabra, momento en el cual expresan la importancia de definir más control al momento de hacer cumplir las normas establecidas para la convivencia. Resaltan que se han observado faltas que se han dejado pasar sin establecer alguna conducta correctiva. Solicitan hacer cumplir el tamaño de las maletas que se pueden ingresar al casillero y que, al momento de servir la bebida caliente, esté presente un profesional para que todos puedan tener la oportunidad de tomarla.

Se procede con la mesa de trabajo en la cual se definen los horarios que se llevarán en el Centro Transitorio Cundinamarca, según lo establecido en el anexo técnico, siendo estos:

1. Se encenderán las luces a las 5:00 a.m.
2. La bebida caliente será de 5:30 a.m. a 5:45 a.m.; solo son 15 minutos y debe haber un profesional pendiente apoyando este acuerdo. Al momento de recibir la bebida caliente, las personas deben estar vestidas o en pijama, no en paños menores o toalla.
3. Desayuno: de 6:15 a.m. a 6:45 a.m. Se establece que si alguna de las personas mayores requiere salir antes del desayuno por motivo de exámenes médicos que requieran ayuno o citas médicas con constancia médica, se dará la salida sin el consumo del alimento. De lo contrario, todos salen desayunados a las 7:00 a.m.
4. Salida del servicio de la noche, con pertenencias, a las 7:00 a.m.
5. Se inician encuestas a las 7:30 a.m.
6. Hora de ingreso a las instalaciones de la unidad: 8:00 a.m. Se inicia la toma de las constantes vitales de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. El espacio de la maleta no debe forzar el casillero, más allá de su capacidad.
7. Refrigerio: de 9:30 a.m. a 10:00 a.m.
8. Actividad física: 10:00 a.m.
9. Encuentros: de 10:30 a.m. a 11:00 a.m.
10. Almuerzo: de 12:15 p.m. a 1:00 p.m.
11. Descanso libre: de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.
12. Se apagará el televisor a las 2:00 p.m.
13. Actividad de la tarde: de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
14. A partir de las 4:00 p.m., las personas mayores pueden salir ya con las maletas.
15. Bebida caliente: 4:30 p.m.
16. Se inician encuestas a las 5:30 p.m.
17. Ingreso al servicio de noche: 6:00 p.m. Se inicia la toma de las constantes vitales.
18. Cena: de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.
19. Se apagan las luces a las 9:30 p.m.

La coordinadora informa que cuando se presente lluvia, no es obligatorio realizar el ingreso a un lugar seco. Si se brinda el espacio, debe hacerse de forma organizada, con cuidado y respeto, protegiendo a los compañeros enfermos que no pueden caminar rápido, ya que todos tienen el mismo derecho.

Se socializa que las personas mayores deben solicitar en los tiempos establecidos una cama para poder descansar y no realizar esta actividad en los sofás ni ingresar a las oficinas sin permiso.

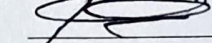
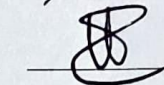
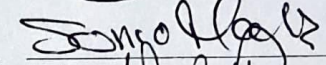
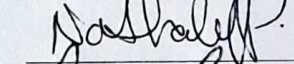
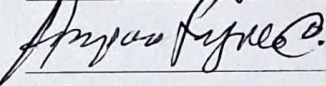
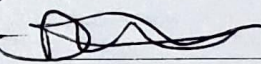
En conjunto con las personas mayores, se establecen normas como las siguientes:

- Se establece un tiempo y espacio para salir a fumar, en el cual deben salir al mismo tiempo. Aquellos que no soliciten el tiempo para fumar o quieran tomar el sol tendrán 10 minutos. Las personas mayores no deben cruzar la calle, para evitar posibles accidentes. Una vez ingresan al centro transitorio, son responsabilidad de la Secretaría de Integración Social.
- La persona mayor que salga y cruce la calle, o que se vaya después del almuerzo, se levantará un acta.
- Las personas mayores que ingresen al centro transitorio deben permanecer hasta las 4:00 p.m.
- Se dará un espacio de media hora después del almuerzo para que puedan salir y estar al frente en el pasto, donde pueden sentarse o acostarse, ya que es un espacio público.
- Se recuerda que, debido a la modalidad del servicio, ninguna persona mayor cuenta con cama propia, ya que es una zona de descanso para todos por igual.
- Las personas mayores pueden ingresar a cualquiera de los cinco centros transitorios.

Queda pendiente por la coordinadora socializar con la supervisión si es viable continuar con el apagado de luces a las 8:30 p.m., como se estaba realizando debido al apagón. El tiempo de entrega de la ropa es de 24 horas después de haberla entregado en lavandería. No se lavan chaquetas porque se dañan y no hay secadora.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se generan compromisos		

CONVOCATORIA. Se propone nueva fecha 13/06/2024

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yeiny Martinez	Coordinadora	Cct Cundinamarca	
Rodrigo Chaparro	Psicólogo	Cct Cundinamarca	
Andrés Guerrero	Educador Físico	Cct Cundinamarca	
Sonia Martinez	Auxiliar Enfermería	Cct Cundinamarca	
Nathaly Prieto	Artista	Cct Cundinamarca	
Amparo Trujillo	Auxiliar Enfermería	Cct Cundinamarca	
Dayanni Rojas.	Facilitadora	Cct Cundinamarca	

Anexos: Registro fotográfico, Planilla de asistencia FOR-PSS-525

Elaboró: Amparo Trujillo - Auxiliar de enfermería



Responsable: primeros auxilios

Fecha: 12/06/2024



Nombre de la actividad

Primera mesa de trabajo pacto de convivencia, personas mayores





MINISTERIO DE SALUD
REPUBLICA DE CUBA

PROCESO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO PARA EL SERVICIO Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES

Fecha: 12-06-2024
Firma: [Firma]
Cargo: [Cargo]

Nombre Unidad Operativa				Centro Transitorio Cundinamarca				Fecha: 12-06-2024	
Nombre del responsable				Deyaneri Rojas Vences - Dña					
ITEM	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRES	APELLIDOS	ASISTENCIA ACTIVIDADES				FIRMA
	TIPO	NÚMERO			ACTIVIDAD 1 LINEA Construcción Banco de vivienda	ACTIVIDAD 2 LINEA Movilización habilitación	ACTIVIDAD 3 LINEA Buenas Prácticas del análisis, miento	ACTIVIDAD 4 LINEA	
26	CC	20348332	Bertha Amaya	Amaya	SI	SI	NO		<p>12 2 VUW</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p>
27	CC	SI 865414	Luisa Mayorga	Mayorga	SI	SI	NO		
28	CC	79264049	Miguel Cadena	Cadena	SI	SI	NO		
29	CC	19388406	Luis Castañeda	Castañeda	SI	NO	NO		
30	CC	19281379	Efraim Lurota	Lurota	SI	NO	NO		
31	CC	77027742	Jorge Polo	Polo	SI	NO	NO		
32	CC	19167776	Francisco Rada	Rodriguez	SI	NO	SI		
33	CC	19191441	Luis Arias	Arias	SI	NO	SI		
34	CC	13456249	Jose Zapata	Zapata	SI	NO	NO		
35	CC	79053780	Luis Vera	Vera	SI	NO	SI		
36	CC	13835307	Bernardo Silva	Silva	SI	SI	SI		
37	CC	79286284	Hernando Subayui	Subayui	SI	SI	NO		
38	CC	676729	Osmar Caicedo	Caicedo	SI	NO	NO		
39	CC	19359502	Hernan Hernandez	Hernandez	SI	NO	NO		
40	CC	19258513	Victor Quintana	Quintana	SI	NO	NO		
41	CC	19072604	Luis Jimenez	Jimenez	SI	NO	NO		
42	CC	14977799	Mario Mora	Mora	SI	SI	NO		
43	CC	5932657	Javier Peña	Peña	SI	NO	NO		
44	CC	19097362	Jaime Rodriguez	Rodriguez	SI	SI	SI		
45	CC	2093032	Jaime Cortes	Cortes	SI	SI	SI		
46	CC	19382557	Miguel Calderon	Calderon	SI	SI	NO		
47	CC	3382876	Antonio Restrepo	Restrepo	SI	SI	NO		
48	CC	5947505	Jose Matallana	Matallana	SI	NO	NO		
49	CC	79230777	Anacleto Gonzalez	Gonzalez	SI	NO	NO		
50	CC	19063388	Asenio	Sierra	SI	SI	SI		



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROCESO PRESTADOR DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN Y SOCIALIZACIÓN
FORMATO LISTADO INGRESO AL SERVICIO Y ASISTENCIA A SESIONES

Código: PGR PSS 525

Versión: 1

Fecha: Memo (2022031105)
15/09/2022

Página: 1 de 1

Nombre Unidad Operativa

Centro Transición Cundinamarca

Fecha: 12-06-2024

Nombre del responsable

Ducanni, Roxas Vanegas

- DIA

ITEM	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		NOMBRES	APELLIDOS	ASISTENCIA ACTIVIDADES				FIRMA	GASE-JAC-OTROS
	TIPO	NUMERO			LINEA ACTIVIDAD 1 Construcción Pacto Comunitario	LINEA ACTIVIDAD 2 Movilización Habilidades	LINEA ACTIVIDAD 3 Bases Prácticas del Envejecimiento	LINEA ACTIVIDAD 4		
1	CC	20233837	Marina	Talero	SI	SI	NO			
2	CC	29377385	Lilia	Agudelo	SI	SI	NO			
3	CC	41342119	Gladys	Torres	SI	NO	SI			
4	CC	41308070	Aura	Zamora	SI	SI	NO			
5	CC	3045396	Jorge	Trojelillo	SI	NO	NO			
6	CC	2313698	Jose	Torrijos	SI	SI	SI			
7	CC	3348976	Carlos	Mora Vasquez	SI	NO	NO			
8	CC	401195	Alfonso	Rivera	SI	SI	NO			
9	CC	5248158	Jose	Paz	SI	SI	SI			
10	CC	5357045	Manuel	Rosero	SI	NO	SI			
11	CC	14433715	Luis	Cajiao	SI	NO	SI			
12	CC	17077757	Lis	Castellanos	SI	NO	NO			
13	CC	14209165	Eldober	Jaramillo	SI	NO	SI			
14	CC	17064427	Jaime	Valbana	SI	SI	NO			
15	CC	72148209	Francisco	Silebi	SI	NO	NO			
16	CC	7503494	Jose	Marinez	SI	NO	NO			
17	CC	14041123	Jorge	Gonzalez	SI	NO	SI			
18	CC	144824	Alejandro	Valencia	SI	SI	NO			
19	CC	3245130	Hernando	Arias	SI	SI	NO			
20	CC	19052573	Luis	Varela	SI	SI	NO			
21	CC	19092376	Luis	Cespedes	SI	NO	NO			
22	CC	41483819	Rosalva	Paz	SI	SI	SI			
23	CC	41495683	Consuelo	Parada	SI	NO	NO			
24	CC	30769077	Irene	Bejarano	SI	NO	NO			
25	CC	65495056	Maria	Lopez	SI	NO	NO			